

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 4 DE JULIO DE 1864.

## Legalidad.

Habiendo ya tratado, en los dos anteriores números, de la fraternidad y de la igualdad, en el terreno que no es lícito y esponiendo las consideraciones que juzgamos mas convenientes y conformes con la mas segura marcha de la sociedad, lógico es que hoy nos ocupemos, aunque con la ligereza que necesitamos emplear siempre, por los límites de la seccion, de la legalidad. Y es tanto mas lógico y oportuno, cuanto que la legalidad se dirige á hermanar natural y dulcemente á los hombres y ella sola constituye la igualdad fundamental que hace que reine la paz y la armonía entre los distintos elementos sociales, llevando á los pueblos por la senda que conduce á la felicidad y al verdadero engrandecimiento. Trataremos de probar sencillamente de qué modo puede suceder.

Hé aquí cómo define la Academia española en su diccionario la palabra *legalidad*: «verdad, puntualidad, buena fé, rectitud y fidelidad en el desempeño de un cargo ú obligación. *Integritas, fides.*» Y un poco antes dice de la palabra *legal*: «Lo que está prescrito por la ley y es conforme á ella.»

Vamos, pues, á encerrarnos dentro de las definiciones que preceden para ir desenvolviendo nuestra idea, con todas las observaciones que nos sugiera. Si el hombre en su vida privada se sujeta á esa puntualidad y á esa fidelidad que la legalidad significa, seguramente que dentro de la familia será primero un buen hijo, mas tarde un buen esposo y á su vez un excelente padre. Esa puntualidad y esa fidelidad en el cumplimiento de los deberes, va constituyendo lo que podemos llamar un hábito de la conciencia que, satisfecha de sí misma, pasa de época en época de la vida por un camino que es difícil solo cuando se encuentra tarde; pero que es hermoso y fácil cuando, trazado por nuestros padres con los trabajos necesarios y siempre com-

pensados de la educacion, empezamos á cruzarle en esa edad en que los instintos pueden modificarse suavemente y en que el hombre puede prepararse con buenas armas para combatir en la juventud con las pasiones, esas constantes enemigas de su tranquilidad y de su honra.

El hombre que de ese modo es puntual, recto y fiel en el cumplimiento de los deberes que la familia le impone, que ha adquirido ese hábito de la conciencia en su vida privada, que ha empezado á acostumbrarse á hablar con respeto antes de sus deberes que de sus derechos; ese hombre va llevando poco á poco la acción de su profundo sentimiento de la justicia fuera del círculo estrecho de la familia en que se le inspiraron con el sentimiento de su propia dignidad, y de ese modo se va formando el buen ciudadano.

El cumplimiento fiel y puntual de nuestros deberes supone el respeto y la consideración hácia los derechos de nuestros semejantes. Ese respeto y esa consideración, el culto constante de la legalidad, el amor á la justicia, logran estrechar fuertemente los lazos que unen á los hombres, porque estos adquieren *la constante y perpetua voluntad de dar á cada uno lo que es suyo*, y dominados por tan noble sentimiento y acostumbrados á reconocer los derechos ajenos, no se exasperan ni ante la diferencia de clase ni ante la desigualdad de bienes, y saben apreciar los límites de sus propios derechos, y considerar á los que por su desgracia no pudieron salir de la pobreza, y descender á tenderles una mano amiga, porque con la buena fé y la fidelidad en el cumplimiento de los deberes morales, se rechaza el orgullo, se reviste el alma de humildad y se enciende en ella el santo y vivo amor á los desventurados.

Y hé ahí cómo la legalidad tiende á enlazar fraternalmente á los hombres.

Los hombres que administran justicia, los altos funcionarios que tienen en su mano todos los destinos del Estado, los que

forman tribunales para adjudicacion de premios y de cátedras, los que están, por su posicion, encargados de decidir en cuestiones donde luchan intereses, nunca se equivocarán con la legalidad por norma y no serán honrados ni dignos de las consideraciones propias de su posicion, si no obran conforme á la ley y si su fidelidad, buena fé y rectitud no son tan grandes como las exigencias de su mision delicada.

Ellos son los que han de hacer que la propiedad se respete por medio de sus fallos justos; ellos los que directamente han de dar á cada uno lo que es suyo; ellos los que, cerrando el oído al interés y á la pasión y procurando ver legalmente, han de formar los notables hombres de administracion, dando al mérito y á los servicios, no al influjo; ellos los que han de decidir que en las cátedras hablen hombres de saber y de elementos para la enseñanza, no hombres de estas ni de las otras ideas políticas; ellos los que pueden conseguir que los premios que se adjudican sean un verdadero estímulo, premiando al que lo merece, pues de otro modo entra el desaliento de la juventud estudiosa y el desprecio á los jurados de parte de todo el público, testigo de su falta de integridad y rectitud; ellos los que, no desoyendo al pobre por serlo, cuando pide contra el poderoso y pide con razon y fundado en la fuerza incontestable de su derecho, pueden demostrarle que esa es la fuerza que no vence otra fuerza alguna por mas que halague las pasiones del que ha de fallar en la cuestion, *que no hay diferencia de clases* cuando se trata de la administracion de justicia y de la resolucion de un negocio en que median intereses, que existe, en fin, en toda su pureza *la igualdad ante la ley*.

Esa igualdad que tiene tan multiplicadas aplicaciones, esa igualdad con tanta razon proclamada, es la que los gobiernos deben procurar constantemente á los pueblos si quieren verlos tranquilos, obedientes, felices y entregados con alegría á sus faenas;

y esa igualdad solamente pueden conseguirla los gobiernos, exigiéndose rigurosamente á sí propios y á cuantos de ellos dependan la mas estricta legalidad.

## Leemos en un periódico de la corte:

«La Direccion de Agricultura ha trasmitido á las provincias una disposicion del ministerio de Fomento pidiendo algunos datos aproximados acerca de los terrenos que sean de circunstancias recomendables para establecer colonias agrícolas en los términos que previene la ley de 21 de noviembre de 1855, siquiera para dirigir la opinion de los que, sin conocer bien el pais, cuentan con voluntad y elementos suficientes para emprender esta especulacion tan conducente al desarrollo de la riqueza pública. Como el estudio é informes sobre este asunto se hallan encomendados á las comisiones régias de agricultura, creadas por real decreto de 5 de octubre de 1848, se ha encargado á dichos comisionados, como conocedores de las provincias cuya inspeccion en el ramo de agricultura les está confiada, se ocupen con toda la asiduidad posible de reunir los datos conducentes á conocer los terrenos hácia donde, con probabilidades de éxito, puedan dirigirse las miras sobre poblacion rural, señalando su situacion, estension aproximada, circunstancias que los recomienden para el objeto, carácter de su propiedad y todo lo demás que se considere conveniente.»

Escusado es que recomendemos á la comision de esta provincia que ha de evacuar el informe que se le pida, todo lo importante que es esta cuestion para el porvenir de este pais. Si en los datos que se pasen á la Direccion de Agricultura hay verdadera conciencia de lo que se hace; si no se omite una sola de las condiciones de nuestro suelo; si se le presenta, en fin, bajo todos los aspectos que tanto se recomiendan para dicho objeto, abrigamos la esperanza de que no será el último en que se fije la Direccion para el establecimiento de una mejora de tan inmensa trascendencia para los montañeses.

Muchas veces lo hemos dicho, y hoy volvemos á repetirlo: nada esperamos para el porvenir de esta provincia de sus naturales agricultores: encarrilados en tan viejas

lada y sombría, y gritaban: ¡Carol! ¡carlo! ¡carlo!  
Véase en tanto cómo la aurora de las montañas desplegaba poco á poco sobre la planada sus cabellos lucientes de rocío, y el vuelo cantador de las alondras moñudas la saludaba, y las altas cumbres de la Alpina cavernosa parecia que se moviesen con los rayos del sol. Véase á la mañana descubrir poco á poco la Crau inculta y árida, la Crau inmensa y pedregosa, la Crau antigua, donde, si son dignos de fé los relatos de los antepasados, bajo un diluvio terrible fueron sepultados los orgullosos gigantes. Los necios! Con una escala, con un esfuerzo de sus hombros, creian derribar al Todopoderoso. Ya habian arrancado con la palanca el pico de Santa Victoria, ya venian á buscar la Alpina para añadir al Vantus las horrendas peñas escarpadas. Empero Dios abre la mano: el Maestral con el rayo y el huracan de su mano como águilas parten; de la mar profunda y de sus barrancos y de sus abismos van presurosos á desmpear el lecho de mármol, y en seguida se levanta una pesada y oscura niebla. El Alquilon, el rayo y el huracan, con una estensa cobrtera de almendra aplastan allí á los soberbios colosos. La Crau abierta á los doce vientos, la Crau muda, la Crau desierta, desde entonces ha conservado el horrible cobertor.

Mas y mas Mireya de las tierras de su padre se aleja. La irradiacion y el calor ardiente del sol producen en el aire un temblor luminoso, y de

no, y que en la pila acababa de humedecer sus labios, alzó de repente su carita encantadora.—Chico, ¿qué haces ahí? preguntó al muchacho. Momento de pausa.—Entre la verba y las piedras recoges caracoles.—¡Justo! Lo habeis adivinado, dijo el niño. Mirad cuántos tengo en la cesta: tengo monjitas, carniceros y rastrojeros.—¿Y luego los comes? preguntó la niña.—¿Yo? no, contestó el chicuelo. Mi madre los vende los viernes en Arles, y nos trae buen pan tierno. ¿Habeis estado en Arles, muchacha.—Nunca.—¿Qué? ¿No habeis estado nunca en Arles? Pues yo he estado allí; yo que os hablo. ¡Ah! ¡pobrecita! Si supiérais lo grande que es Arles! Tan lejos se estiende, que del gran Ródano copioso alcanza las siete bocas. Arles tiene toros marinos que pacen en los islotes de su playa; Arles tiene caballos salvajes; Arles en un solo verano cosecha bastante trigo para mantenerse si quiere siete años seguidos; tiene pescadores que le carrean el pescado de todas partes, tiene navegantes intrépidos que van á mares lejanos á hacer frente á las tempestades...

Y recordando las glorias maravillosas de su ciudad, que el sol esplendente baña, contaba el gentil muchacho en su lengua de oro sus alabanzas, y hablaba del mar azul que se agita, y de Monte Mayor que da á molar á las galgas estas llenas de blandas aceitunas, y del alcaravan que deja oír sus chillidos en los marjales. Mas ¡oh ciudad dulce y bruna! de tu maravilla suprema se olvidó el mu-

chacho. El cielo, fecunda tierra de Arles, da la belleza mas pura á tus hijas, como el perfume á las montañas y las alitas á los pájaros.

Distraída la zagala estaba allí de pié y pensativa.—Hermoso niño, dijo, si quieres venir conmigo ven al instante. Antes que se oiga cantar la rana bajo los sauces es preciso que mi pié se pose á la otra parte del Ródano á la guarda de Dios. El muchacho contestó:—Pues toma, no podiais encontrarlo mejor. Nosotros somos pescadores. Esta noche os acostareis en nuestra tienda al pié de los álamos, y mañana á la primera luz del alba mi padre os pasará en nuestro barquichuelo.—¡Oh! no. ¡Yo me siento bastante fuerte para andar errante por esta noche!—¡Dios os guarde de hacerlo! replicó el muchacho. ¿Quereis acaso ver la banda plañidera que sale de la Cueva de la Capa? ¡Ay! ay de vos si os encuentra, porque os precipitará con ella en el sumidero!—¿Y qué es esta Cueva de la Capa? dijo Mireya.—Yo os lo contaré mientras andemos por el pedregal, muchacha.

Y el niño empezó:—Erase una vez una era muy grande que rebosaba de montones de garbas. Desde la ribera, mañana vereis el lugar donde sucedió todo esto. Hacia un mes que una cobra de caballos de Camarga estaba sin cesar pateando las garbas que sacudian sus granos. ¡Ni un instante de descanso! Siempre los cascós cubiertos por el trigo, y sobre la era polvorienta siempre montañas de espigas para trillar! ¡Hacia un sol!... La parva

como funestas rutinas no hay razon que de ellas los separe, ni adelanto que les parezca aceptable. La emigracion se lleva lo mas florido de la juventud, la población de ancianos y mujeres cultivan mal los terrenos que *ab initio* se destinan á ello, y nadie se fija en las inmensas sierras incultas que están brindando una riqueza que se desdena por la ignorancia, por la impotencia ó por el abandono de estos labradores. Ensayos hechos en pequeño han demostrado hasta qué punto puede elevarse la riqueza agrícola de la Montaña desde el momento en que se las someta á otras leyes mas racionales y mas nuevas; y ya que no ha sido posible hacérselo comprender así al obcecado labriego, trátase á toda costa de que otras personas mas ilustradas se encarguen de empezar la obra regeneradora del país mas fértil que tiene España.

Y aquí recordamos que nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Manuel de la Revilla Oyuela se está sacrificando en vano muchísimo tiempo há para establecer, de cuenta propia, una granja-modelo en su pueblo de Viérnoles, sin que á su benéfico proyecto se preste todo el apoyo á que es acreedor. Rodando de oficina en oficina, y arrastrándose de informe en informe, no sabemos si á esta fecha se pudre el expediente entre el polvo de alguna estantería ó si el Sr. Oyuela ha tenido el gusto de verle resuelto. Esto cuando nada se pide al Estado, ¿qué debemos prometernos de él cuando se apele á su generosidad?

Diferentes veces hemos llamado la atención del Gobierno de S. M. á fin de que ponga coto á la emigracion de la juventud montañesa á nuestras posesiones de América, y ningun remedio mas eficaz encontramos para conseguirlo que el fomento de la agricultura en este país que por «pobre» se abandona.

Hoy que se trata del establecimiento de colonias agrícolas nos volvemos á dirigir á él con títulos tan atendibles como son las condiciones inmejorables del suelo montañés, y el mal, cada vez mas imponente, de la emigracion de sus hijos que mueren víctimas del clima y de los desengaños en apartados y remotos continentes.

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 2 tomamos las siguientes noticias:  
—Anteayer por la mañana fué puesto en liber-

tad el Sr. Boyer, representante en Madrid de la Agencia telegráfica Peninsular. Respecto á este ruidoso asunto, no podemos asegurar si contra dicho sujeto aparecerá ó no culpabilidad, pero si que ha sido puesto en libertad, porque aun en el primer caso, atendida la naturaleza del delito de que se le acusa, lo que procede con arreglo á la ley, es, que los procesados deban hallarse en libertad durante la sustanciacion del procedimiento.

—El gobierno ha dado las órdenes para la construcción de 30,000 fusiles y carabinas rayadas. La mitad de esta construcción se adjudicará en pública subasta á la industria nacional. La otra mitad se construirá en la fábrica de Oviedo, que pertenece al Estado.

### CORREO DE PROVINCIAS.

**BARCELONA.**—Segun dice *El Telégrafo*, se habla con horror de un crimen espantoso cometido en Caldas de Mombuy ó sus cercanías. Parece que una joven recién casada se dirigia al pueblo, cuando tropezó con una porcion de jóvenes que iban ó venian de una romería. La joven fué detenida é inamablemente violada diferentes veces, hasta dejarla yerta. Despues parece que fué enterrada, poniéndole encima del cuerpo una piedra de seis ó siete arrobas de peso. Un dia despues fué hallada en aquella situacion por un pastor, quien dió parte á la autoridad. La infeliz, segun se asegura, se hallaba todavía viva al llegar el juzgado, y pudo declarar quiénes fueron los autores de tan horrible delito. Cuéntanse pormenores que hacen estremecer, y se aña le que de resultas han sido ya presas quince ó diez y seis personas.

**ULTRAMAR.**—Hoy hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 5 de mayo. —Tanto las cartas como los periódicos, vienen completamente desprovistos de interés.

—En las islas se disfrutaba completa tranquilidad, y la epidemia del cólera no hacia tantos estragos.

—Había fallecido de resultas de esta enfermedad, el padre jesuita D. José Fernandez Cuevas, persona muy ilustrada y querida, y que llamada á España para asuntos de la Orden, tenia tomado su pasaporte para embarcarse el 6 de mayo.

—El 23 de abril, á las diez y cuarto de la noche, se sintió un prolongado temblor de tierra en Manila, aunque de tan poca intensidad, que pasó desapercibido para muchas personas.

—Desde el 18 de abril hasta el 5 de mayo habían entrado en Manila los siguientes buques: la fragata española *Sales*; las americanas *George*, *Peabody* y *Nor Vester*; el bergantín español *Siglo de oro*; el vapor de S. M. *Don Gorge Juan*; la barca inglesa *Adventure*, y las barcas españolas *Barrinaga* y *Flores de Maria*.

### CORREO ESTRANJERO.

**DINAMARCA.**—Escriben de Copenhague que los austro-prusianos están decididos á avanzar hasta Fionia. Parece que han construido baterías en la costa de Jutlandia, frente á Middelfort, de

lo que se deduce que tratan de dar un golpe de mano contra esta parte de Dinamarca, de cuyo acto ha querido hacer Inglaterra durante algun tiempo un caso de intervencion.

**PERÚ.**—Las noticias que nos trae el correo de América referentes á las repúblicas de Bolivia y Chile, dicen que seguia reinando alguna agitación entre las personas hostiles hácia España: de la primera de estas repúblicas habia llegado al Perú un centenar de revolucionarios; los estudiantes de Santiago de Chile habian enviado 350 barriles de pólvora por via de obsequio; pero ni uno otro gobierno se mostraban dispuestos á prestar ayuda al del Perú.

**INGLATERRA.**—Segun participa el vicecónsul de España en Glasgow, las autoridades de aquel puerto han abolido con fecha 7 de abril último los derechos diferenciales entre el comercio de cabotaje y el extranjero de los buques que salgan en lastre del mismo para los puertos de Irvon, Ardrossan, etc., con provisiones á bordo para un viaje al extranjero, con objeto de cargar en alguno de los referidos puertos; pero con la condicion de que antes de hacerse á la vela, den noticias al administrador de la aduana, y al pagar los derechos exhiba el corredor del buque un certificado declarando que él mismo salió sin cargamento del puerto de Glasgow y recibió la totalidad de él en otro puerto.

**MÉJICO.**—Leemos en *Las Noticias*:

—Segun *El Eco de Veracruz*, nadie esperaba que el arribo de SS. MM. se verificase antes de concluir el mes de mayo. La fragata *Themis* fué la primera que llegó á Veracruz con la noticia de que la *Novara*, á cuyo bordo iban SS. MM., entraria dentro de pocas horas, y llevando la mision de conducir á presencia del emperador Maximiliano al general Almonte, lo cual no pudo verificarse, por haber salido aquella misma mañana dicho señor para Córdoba.

El primer habitante de Veracruz que tuvo el honor de presentarse á S. M. fué el capitán del puerto, D. Juan Lainé. A las dos de la tarde del día 28 entró la *Novara* en Veracruz, y una salva de 101 cañonazos, fué el aviso de que el buque habia fondeado.

*El Eco de Veracruz* hace una gran descripción del recibimiento hecho al emperador. Tenemos en nuestro poder el discurso de S. M. con otros documentos y noticias interesantes, que la falta de espacio y la premura del tiempo no nos permiten insertar hoy.

Las cartas de nuestros corresponsales no están contestes con los periódicos de Veracruz respecto al entusiasmo con que ha sido recibido el emperador, y nos aseguran que hubo bastante frialdad.

El primer acto del nuevo monarca ha sido conducir en la fragata *Themis* cuatro prisioneros mejicanos residentes en Port-de-France. Mañana daremos mas noticias.

—Segun escriben de Veracruz, las filas del ejército liberal aumentan continuamente, con la esperanza de que el dia en que se retiren los franceses, que segun los juaristas creen será antes de concluir el presente año, volverán á hacerse dueños del país. Si, como no es de presumir, se realizase

esta esperanza, la reaccion sería horrorosa, y no quedaria mas recurso á los que han demostrado simpatías por el actual orden de cosas, que abandonar todo ó sucumbir.

### ÚLTIMAS NOTICIAS.

—De *La Patrie* del 2 del corriente tomamos las que insertamos á continuacion:

**Paris 1.º de Julio.**—Los despachos de Copenhague, y un nuevo telegrama de Hensbourg, nos comunican algunos detalles retrospectivos referentes á la ocupacion de la isla de Alsen. Las pérdidas de los daneses han sido de consideracion y su resistencia tan enérgica y tenaz como no podia suponerse, teniendo en cuenta las repetidas victorias de los austro prusianos. Si hemos de dar crédito á una hoja ministerial de Berlin, los aliados tratan ahora de hacerse dueños de la isla de Fionie, como igualmente de las demás de la costa occidental; lo que nos parece será traspasar los límites marcados por la caballerosidad inglesa. Se habla tambien de organizar una administracion alemana en la Jutlandia, tan luego como se verifique la toma de posesion de este territorio esencialmente danés, en el cual solo puede ser admisible una ocupacion militar.

La primera cámara de Sajonia ha aprobado la proposicion presentada por uno de sus individuos para que se solicite del gobierno invite á la Dieta á que la Confederacion germánica tome parte en la guerra contra Dinamarca: con este fin se han dirigido ya las oportunas instrucciones el gabinete de Dresde.

Continúa entre los periódicos alemanes la polémica suscitada con motivo de la rivalidad que existe entre los duques de Augustembourg y el de Oldembourg. La mayor parte de ellos insisten en facultar á la Dieta para que eija el futuro soberano de los ducados: otros invitan á la Prusia y al Austria para que inmediatamente sea el eligido el duque de Augustembourg.

*La Gazette de Cologne* ha dado últimamente la noticia de que en breve se firmará un tratado de convencion entre Rusia, Austria y Prusia, por el cual se comprometerán á obrar de concierto en todas las cuestiones europeas, y garantizarse mutuamente sus respectivos territorios.

*La Correspondance general* de Viena se considera autorizada para asegurar que estos datos son enteramente falsos, tanto por lo que respecta al tratado convencional, como por lo que hace á las seguridades materiales que son su objeto.

—De fecha 23 de Junio se han recibido noticias de New-York por el *China*. Segun ellas la situacion del ejército federal no es tan lisonjera como se ha dicho. El oro ha tenido en aquella capital una subida momentánea á 130, por consecuencia de temores infundidos, y ha descendido á 110, en el que se conserva aunque con tendencia al alza.

—De Lima escriben con fecha 28 de Mayo que esperando aquel gobierno que el de Madrid desapruebe el proceder de sus agentes, permanece en expectativa de ulteriores acontecimientos. La impaciencia pública por la tardanza en resolverse la cuestion se manifiesta por sus repetidas quejas con-

dicen que parecia inflamada. Y las hocas de boj sin cesar hacian saltar torbellinos de mieses en el aire, y el tamo y las aristas del trigo continuamente eran lanzados á las narices de los caballos como flechas de ballesta. Por San Pedro y por San Carlos ¡podiais tocar, campanas de Arles! ¡Ni fiesta ni domingo para los pobres caballos! Siempre la trabajosa faena, siempre la punzante ahijada, siempre los gritos roncicos del guardián, inmóvil en medio del turbion caluroso. El amo, avaro, á los blancos caballos trilladores habia puesto además el bozal. Llegó el dia de la Virgen de Agosto. Sobre las garbas humeantes y dispuestas para la batida, los caballos, uncidos como de costumbre, rodaban todavía, mojados de espuma, el hígado pegado á las costillas, y el hocico baboso. Hé aquí que de repente aparecen la tempestad y el viento helado. ¡Ay! Un golpe de Maestral barre la era. De los famélicos que renegaban del dia de Dios los ojos se vacian; el campo de la batida vacila y se entrea bre como un negro caldero. El grande monton rueda furioso: trilladores, guardianes, mozos, nadie pudo salvarse. El dueño, la era, el aventador, las cabras del aventador, las faginas, los corcéles conductores, la yegua cencería entera, todo quedó tragado por el abismo sin fondo.

—¡Esto espanta! dijo Mireya.—¡Oh! todavía hay mas, muchacha. Mañana (dixeis quizás que yo he perdido el juicio) mañana vereis las carpas y las encas jugar en el agua azulada, y alrededor del

moso y joven labrador que uncisteis á vuestro arado el lobo de la montaña; divino solitario que abristeis la dura roca é hicisteis brotar dos pequeños manantiales de agua ó de vino para apagar la sed de vuestra madre cansada y muerta de calor! Vos que habiais abandonado como yo á vuestra familia á la hora en que el mundo duerme, y fuisteis encontrado por vuestra madre solo con Dios en las gargantas del Bauset! Enviadme como á ella un chorrito de agua límpida, oh buen santo!... Los guijarros sonoros abrasan mis plantas y muero de sed!

El buen santo desde el empireo oyó el ruego de Mireya, y Mireya al momento vió brillar en la rasa campiña la blanca piedra del brocal de un pozo, y hendiendo el ardor de los rayos del sol se abalanzó con presteza, como el vencejo que atraviesa una onda. Era un pozo viejo revestido de yedra, donde los rebaños iban á beber. Murmurando á media voz algunas palabras de una cancion, estaba jugando un muchacho sentado debajo de la pila donde buscaba la poca sombra que podia darle. Cerca de él habia un cesto lleno de blancos caracoles, y el chico en su mano morena los tomaba uno á uno á los pobres caracoles del ras trojo y les cantaba:—Caracol, caracol monjita, sal pronto de tu celdita; caracol, buen caracol, saca los cuernos al sol... si no los sacas rompo tu conventico.

La hermosa hija de Crau, colorada por el cami-

las cigarras de la llanura tostadas por la yerba caliente, las membranitas bulliciosas repetian sin cesar su monótona taravilla. No se veía un árbol, ni una sombra, ni un alma viviente. Porque los numerosos rebaños que raen durante el invierno la yerbecilla corta pero gustosa de la grande planada salvaje, huyendo de los ardores del estío, habian ido á los Alpes frescos y sanos en busca de los pastos siempre verdes. Bajo los fuegos que junio derrama, Mireya anda, y anda, y anda... Y los grandes lagartos grises al borde de sus lagarteras decian entre sí: preciso es estar loco para andar por el pedregal con ese sol que hace danzar los enebros de los collados y los guijarros de la Crau. Y los saltones á la sombra de las aliagas: oh peregrinal vuélvete, le decian, el buen Dios ha puesto en las fuentes agua clarita, bajo los árboles ha puesto sombra: y tú quemas tu rostro con el hálito del estío. En vano la advirtieron tambien las mariposas que la vieron. Las alas del amor y el viento de la fé la llevan como el aura del mar lleva las blancas gaviotas que vagan sobre las playas saladas de Aguas muertas.

De tarde en tarde se veía aparecer en la llanura algun aprisco cubierto de espadañas profundamente triste, abandonado por los pastores y por las ovejas. Cuando la niña se encontró sedienta en aquellos lugares abrasados, sola, sin arroyo ni arroyito, se estremeció lijeramente y exclamó:—Oh grande San Gent, ermitaño de Pauset, her-

El ministerio, el cual ha procurado calmar la general ansiedad haciendo esperar que el gobierno español restablecerá las cosas á su estado anterior. Sin embargo se preparan por todos los medios posibles á la defensa de sus derechos nacionales: se esperan muchos buques de guerra y refuerzos de artillería gruesa para la fortificación de la costa.

—El Monitor publica el siguiente despacho telegráfico del general Martimprey, gobernador interino de la Argelia:

Confluencia del Oued-Khellong y de la Mina, 27 de Junio de 1864.

Por medio de un movimiento combinado, en el cual han tomado parte las cuatro columnas al mando respectivamente de Rose, Liebert, Martineau y Lapasset, y la caballería reunida bajo mis órdenes, todas las tribus de los *Flittas*, todavía en estado de rebelion, batidas en sus últimas posiciones se han rendido á discrecion. Mas de cuatro mil prisioneros existen en nuestro poder como prenda de sujecion. Los *goums* que han operado con los colonos han demostrado mucho valor: mañana saldremos al encuentro del general Deligny en Relizane, quien volverá á encargarse de esta parte de su division. Yo regresaré á Argel el dia 29.»

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Copenhague 30.—Los prusianos lograron echar un puente por medio de máquinas de vapor. Los dinamarqueses han opuesto una encarnizada resistencia, pero al fin han tenido que retirarse dejando á Alsen en poder de los prusianos.

Paris 1.º.—El gobierno del Perú ha visto obligado á emplear las fuerzas del ejército para mantener el orden, perturbado por manifestaciones contra todo sistema conciliador. Además, hizo circular la noticia de que España desaprobaba lo hecho por el general Pinzon y devolvería las islas de Chinchas.

Esperábanse en el Perú varios buques de guerra y artillería gruesa para defender las costas.

Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que los federales habian intentado asaltar tres veces á Potersbourg, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Liverpool.—1.º Está plenamente confirmada la derrota de los federales al mando del general Grant. La batalla decisiva tuvo lugar el 18 de junio.

Paris 2.—El Monitor confirma las noticias satisfactorias que se han recibido de la Argelia; todas las fracciones de la gran tribu de los *Flittas* ha hecho su sujecion, y se puede considerar como enteramente restablecida la tranquilidad del país.

El empréstito decretado por el gobierno dinamarqués asciende á la cantidad de 76.000.000 de reales.

Liverpool 1.º de julio.—A la salida de La Mala de New-York circulaba el rumor de que habia tenido lugar en los alrededores de Richmond una gran batalla, y que el general Grant habia perdido 15.000 hombres.

El agio quedaba á 110 y á 145.

Londres 1.º de julio.—Parece seguro que el Parlamento dará un voto de confianza al gabinete inglés por su política en la cuestion dano-alemana.

El emperador Maximiliano ha hecho su entrada solemne en Méjico el dia 10 de junio.

Paris 1.º de julio (por la tarde).—Los austro-prusianos ocuparán toda la Jutlandia, como prenda de guerra.

En Copenhague reina grande estupor con motivo de la energía con que han vuelto á empezar las hostilidades.

Paris 1.º de julio.—Las insurrecciones de Argelia tocan á su fin, habiéndose rendido varias tribus. Los franceses han hecho 4.000 prisioneros.

Ayer se firmó aquí el tratado de comercio franco-suizo.

La agitacion del Perú se ha calmado. Se cree que el gobierno peruano reconocerá el imperio de Méjico.

Hay noticias de las islas Chinchas que alcanzan hasta el 24 de mayo. La esportacion del guano continuaba con toda regularidad.

El general Pinzon habia dejado en aquellas aguas la goleta *Covadonga*, mandando que respete las transacciones comerciales.

**VARIEDADES.**

**Concluye el despacho del Sr. Salazar y Mazarredo.**

A las diez y media de la noche se presentaron efectivamente delante del consulado francés 30 ó 40 negros seguidos de otros tantos chiquillos prorrumpiendo en todo género de gritos y haciendo un ruido espantoso con diferentes utensilios. Terminó la gritería, y á eso de las doce volvieron solo los negros, dieron mueras á la España, á la reina, á Francia, al emperador, al general Pinzon y á mí; rompieron los cristales del consulado, estropearon el escudo de las armas imperiales y hubieran arrancado la bandera que Mr. de Zeltner mandó arbolarse en cuanto empezó el tumulto, si una persona que los acompañaba no les hubiese gritado: «Eso no, no tocar la bandera.» y se retiraron contentándose con ensuciarse. Yo oía perfectamente estas escenas desde casa de Mr. Nelson. En seguida se presentaron en ella los cónsules de Francia é Inglaterra, y resolvimos que Mr. de Zeltner, el Sr. Lora y yo saldríamos á las cuatro de la mañana para Paraiso. Así se llama una estacion del ferrocarril que dista ocho millas de

Panamá. Mr. Nelson me dió las dos cartas adjuntas números 1 y 2, para el jefe de la estacion de Panamá, Sr. Diaz, y para el de la de Paraiso, Mr. Hughes, pero recapitándolo mejor prefirió acompañarnos él mismo hasta dejarnos en el vehículo que nos debía conducir. Era este un carro de mano descubierto que, movido por dos hombres que dan vuelta á un manubrio, puede andar sobre rails siete ó ocho millas por hora. Llegamos á la estacion, y Mr. Nelson me dijo lo siguiente: «Voy á dar á V. dos negros de confianza que los conducirán á Paraiso. Allí esperarán el tren que lleva el tesoro de California (*the specie train*) y de ese modo se evita cualquier compromiso. Yo dispongo del telégrafo y daré orden de que no circule ningun parte sospechoso.» El Sr. Diaz añadió que durante la noche se habian corrido por el ferrocarril una porcion de negros, y nos aconsejó ir con mucho cuidado. Preparamos nuestras pistolas, y al cabo de poco mas de una hora llegamos al punto designado, en medio de una tempestad que nos mojó completamente, pero que tal vez nos libró de otro mal mayor.

En Paraiso tuve la feliz idea de continuar en vez de detenernos; cambiamos de negros, y relevándolos de cuatro en cuatro millas, llegamos á Colon (Aspinwall) á la una menos cuarto. En cuanto me apeé me entregó el jefe de la estacion el adjunto telegrama que, señalado con el núm. 3, paso á manos de V. E., diciéndome que monsieur Nelson se habia negado á dar curso á varios partes muy sospechosos. Mr. Nelson estaba en la inteligencia de que vendriamos desde Paraiso en el tren del tesoro. En este habia en efecto atravesado el istmo el dependiente de la sastrería del Callao, y segun me manifestó mas tarde en el vapor Mr. Madellan, jefe de una de las estaciones intermedias, habia alcanzado el cielo con las manos cuando supo que yo debia estar ya á bordo del *Solent*. Con este motivo diré que la velocidad con que recorrimos el trayecto de 48 millas nos libró de otro peligro; pues como Mr. Nelson ignoraba que habiamos seguido en un carro de mano, nada advirtió al conductor del tren y muy fácil hubiera sido sucumbiésemos arrastrado por el que conducia el tesoro.

En el tren inmediato se embarcó el Sr. R... con una porcion de negros muy mal vestidos, armados de revolvers y machetes. Al llegar á Paraiso, donde creyeron encontrarme, me buscaron por todas partes, tuvieron conciliábulo y decidieron continuar. En el tren los vieron en el coche (es de los americanos que contiene 40 personas) Sir Greville Smythe (baronet), el capitán Paul, Mr. Daignoua, uno de los dueños del hotel de Aspinwall en Panamá, Mr. Leon Plaus de Conterets, Mr. Peyroux du Pontacq, los Sres. Fontanills, Riembase y otros extranjeros y españoles. De estos últimos hablaré despues. Respecto de los extranjeros me manifestaron que si los negros me llegan á alcanzar, habria habido una refriega terrible, porque todos estaban dispuestos á salir á mi defensa.

Los negros y los dos emisarios llegaron hasta el muelle á que estaba atracado el vapor. El capitán del *Solent*, para el cual me dió carta el cónsul inglés en Panamá, y sus oficiales los hicieron alejar, pero los emisarios tuvieron valor para entrar dentro. El Sr. R... llegó hasta hablarme pidiéndome que intercediese con el cónsul de Francia para que no siguiesen adelante los procedimientos: que el francés se retractaba y otras cosas semejantes: yo le contesté delante de Mr. Zeltner: «El cónsul de Francia hará lo que juzgue conveniente.»

El el vapor se me presentó tambien el cónsul norteamericano en Colon, Mr. Mac-Rice á ofrecirme sus servicios en aquellas criticas circunstancias.

Poco despues el dependiente del Callao se acercó al torero español Marin, que venia con nosotros para dirigirse desde San Thomas á la Habana. Marin le conocia del Perú, le increpó en los términos mas duros; y si yo no lo hubiera impedido, le deja tendido en el vapor. Tanto él como R..., confesaron á Marin que la escena de Paita habia sido una comedia, y que les habian facilitado en el Perú unos 2,000 ps. con promesa de otros 20,000 si lograban apoderarse de mis papeles. Es decir, continuaba la misma historia del vapor *Talca*. ¿Para eso se necesitaban tantos negros armados? ¿Me habria yo dejado arrebatar los papeles? ¿Cual hubiera sido el resultado de la lucha que se entablase?

A pesar de todo, no creyó el dependiente que su comision estaba terminada, y supimos que se proponia tomar billete hasta Southampton. Inmediatamente dijo Mr. de Zeltner: «ese hombre ha maltratado anoche á un súbdito francés, y me opondré resultantemente á que se embarque;» bastó que llegase á sus oidos esa amenaza para que tranquilamente se volviese á reunir con los negros que se mantenian á tiro de pistola del vapor, no sin decir antes que si saltaba yo en tierra me levantaria la tapa de los sesos!

En el vapor recibí carta de un comerciante español establecido en Panamá, en la que me avisa-

ba el viaje de los negros y de sus intenciones. No la encuentro entre mis papeles; pero el Sr. Garcia es allí muy conocido.

Las autoridades del Istmo nada hicieron para impedir esos excesos, y sobre este punto he escrito igualmente al señor capitán general de la isla de Cuba. El jefe de la policia de Panamá, cuando le acusaban por su indiferencia, respondia: que si se metia con aquellos pocos negros era de temer que todos los demás hiciesen causa comun con ellos, y tomase el desorden las proporciones que tuvo el que pocos años hace costó la vida á muchos norteamericanos.

Estos son los hechos narrados sencillamente. Desde San Thomas escribí al capitán general de Cuba para que sobre ellos se hiciese una informacion oficial. A la Habana se dirigieron juntamente con el Sr. Lora varios españoles, los actores Ortiz y Duclós, el torero Marin, un banderillero cuyo nombre no recuerdo, y otros hasta el número de 10, los cuales habrán hecho las declaraciones convenientes.

En vista de lo espuesto, claro es que mi vida se ha salvado milagrosamente, y creo que el Gobierno de S. M. hará un acto de justicia dando las gracias por el apoyo que han prestado á su Representante el Comodoro Harvey, de la marina inglesa, el Superintendente del ferrocarril del Istmo Mr. Nelson y los cónsules Sres. Zeltner, Henderson, Mac-Rice, sobre todo el de Francia, que merece una mencion especial, pues corrió graves peligros ejecutando el acto de abnegacion de que llevo hecho mérito.

Terminaré este despacho con una simple reflexion; yo no he dejado en Lima enemigos personales. Los gastos ocasionados en las intenciones referidas no dejan de ser de consideracion, pues solo el paso del istmo cuesta 500 reales por viajero, y no siendo de suponer que el entusiasmo patriótico contra mi humilde persona adquiriese tales proporciones, se puede preguntar: ¿quién tenia interés en que se cometiesen aquellos atentados? Y temiéndolo, ¿quién podia sufragar los desembolsos ocasionados?»

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Con mejor entrada que las anteriores, pero no con la que acostumbra á haber los dias de fiesta, se puso anoche en escena *Jorge el armador*. Este conocidísimo drama presentó ancho campo al señor Mata para lucir sus excelentes condiciones para el género, las cuales no desmerecen en nada junto á las que ya hemos aplaudido en él para la comedia de costumbres. Noble y digno en el primer acto, sensible y tierno al confiar sus penas en el segundo á la amiga de su mujer, terrible luego al oír la infame delacion de su primo, y mas terrible aun al final al descubrir la mano que ha vertido el veneno que destruye su vida, el Jorge que hizo Mata llenó nuestros deseos y los de todo el público que le aplaudió muchas veces conmovido, llamándole á la escena al final del drama. Reciba este apreciable artista nuestro beneplácito que cuando menos tiene el mérito de ser imparcial y espontáneo. Las señoras Revilla, Fenoquio y Liron, y los señores Mario, Melá, Garcia, Vivancos, etc. contribuyeron por su parte al buen éxito del drama.

Y esto nos recuerda que todas las noches tenemos que aplaudir el agradable conjunto que presentan en su desempeño las obras que se van dando, como *Batalla de damas* y *Un marido como hay muchos*. La compañía, en una palabra, es muy completa, y sabe poner en escena una producción de modo que sus bellezas no pasen desapercibidas para el público; al cual, por lo visto, se le dá una higa por ello, y prefiere largarse á tomar el aire por esas calles de Dios. Hace bien si ese es su gusto. Otra vez le dará por ir al teatro y desgañitarse aplaudiendo los berridos de cuatro zarzueleros de la legua.

Mañana se pondrá en escena el famoso drama *El sueño de un malvado*, en el cual aparecerán los archicélebres espectros luminosos, con cuyo objeto la empresa se ha provisto de todos los aparatos necesarios. Descaremos que se indemnice de este nuevo y costoso sacrificio.

Si con estas luces no encuentra la empresa al público, échele un galgo.

**Casa de socorro.**—Durante la semana que acaba de transcurrir han recibido auxilios facultativos en este establecimiento los individuos que á continuacion se espresan:

- Un hombre con contusiones en la frente y la nariz.
- Un jóven con una herida incisa en una mano ocasionada accidentalmente en el incendio del lunes.
- Un muchacho con una pequeña herida contusa en la cabeza.
- Otro chico con una contusion de mediana intensidad en la parte superior de la region occipital.
- Un hombre con una herida contusa y de bastante estension sobre la ceja izquierda.
- Otro con dos heridas tambien contusas en el brazo izquierdo.
- Una jóven con herida de piedra en la parte lateral izquierda de la frente; y por último, un muchacho con dos heridas incisas, profundas; una en la cara palmar de la mano izquierda, y la otra estendida desde la parte esterna de la base del indice al nacimiento del pulgar, en la misma mano.

**Pica-Groom.**—Este acreditado fotógrafo ha llegado ya de Valladolid, y tiene abierta su gale-

ría de la calle de la Blanca. Las personas que esperaban esta oportunidad para retratarse, pueden aprovecharse de ella, en la inteligencia de que dentro de veinte dias acaso haya vuelto á cerrar su gabinete el Sr. Pica-Groom.

**Correos.**—Tenemos en esta redaccion el sobre de una carta que se recibió el sábado en Santander procedente de Madrid, desde cuyo punto fué á parar á Logroño. Así lo rezan los sellos que contiene dicho sobre.

Ayer nos faltó la mitad del correo de Francia. En cambio hoy hemos recibido mas del que nos corresponde.

El Sr. D. Fabian Hernandez puede pasarse por esta redaccion á recoger *La Presse* que le pertenece y que llegó entre nuestros periódicos de Francia.

Lo cual tenemos el gusto de consignar aquí para que lo tome en cuenta la persona que, parece, se entretiene en recoger datos para escribir la historia del servicio de correos en el año de gracia de 1864.

**Funcion religiosa.**—El dia 8 del corriente dará principio en la iglesia de la Compañía una novena dedicada á la Virgen del Carmen, durante la cual predicarán alternando, el reputado orador, nuestro respetable amigo D. Francisco Javier Gomez de Segura, y D. Mariano Gonzalez Abajo.

El último dia, á las diez, habrá misa solemne con el Señor manifesto, y á las seis de la mañana del mismo dia comunión general.

**Amenas literarias.**—Paso para esta seccion al *ilustre vate* D. Luis Aguirre del Rio, que desde Santiago ha remitido á la *La Ilustracion de la Coruña* una poetica elegía, cuyo titulo es: *Llanto de amor*. Triste estaria, por cierto, el amigo D. Luis cuando al empezar dice ya:

«De noche y de dia gimo,  
Gimo sin fin!  
Gimo en valles y en colinas  
Siempre por ti.»

El *llanto* de este D. Luis no es conocido ni se ha leído en ningun banquete; de otro modo, se hablaria mas de él que de las lágrimas de D. Salustiano. Lo que es las colinas y los valles de Santiago deben haber sufrido los resultados de la terrible inundacion del *agua amarga* de los ojos del Sr. del Rio, que despues dice, en la *desesperacion* de su amor:

«Y al ver el agua en las fuentes  
hervir sutil  
De tus labios las sonrisas  
recuerdo allí.»

¿Qué le parece á V. del *hervir de las fuentes*? Lo que es pintado de ese modo representa el puchero antes de haberle echado los garbanzos. Y cómo se dan Vds. cuenta de que, precisamente al ver hervir el agua, recordase D. Luisito las sonrisas de los labios de su amada?

Los malos poetas son incomprensibles, sus recuerdos indescifrables, sus *llantos* capaces de hacer reír á un guarda-canton.

Pero ¡apaga y vámonos! que D. Luis se vá á la cama y dice el pobrecito:

«Y cuando voy á mi lecho,  
Amante allí  
«Compañera, véme solo!  
Llamo, infeliz!»

¡Mire V. qué lástima! Llévelenle Vds. compañía que el pobre está en la cama y está solito. Ande V., D. Luis y duerma con una mona, que es lo que le corresponde por su *manera poetica* de decir y *llorar amores*.

Un Aguirre ví morir,  
de Galicia fué delicia  
por su modo de escribir:  
otro Aguirre da en vivir  
atormentando á Galicia.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**  
Lancha San José y Animas, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Lequeitio con 260 fajos flejes de castaño y 132 cestas á D. A. Ponce.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. B. Llompar, de Sevilla y escalas con 43 bultos tubos de hierro y otros efectos y 34 sacos clavazon á D. F. Alday; 10 pipotes aceite á D. J. S. Herrera; 5 id. id. á los Sres. Zumelzu y Torriente; 2 cajas con 25,000 pfs. á D. J. Pombo. Loza, papel y otros efectos para varios.

Lanchon Eusebia, de 16 ts., cap. D. J. Barandica, de Bayona con maderas á D. A. Lagardere.

Vapor Pelayo, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con vinos, quincalla y otros efectos para varios.

Polacra-goleta Paquete, de 58 ts., cap. D. J. Pujol, de Cadaques y el Ferrol en lastre.

Polacra-goleta Esperanza, de 124 ts., cap. don J. Escardo, del Havre con 544 cueros y 782 piezas madera á D. V. Thore; 1 bulto maquinaria á D. E. G. de los Rios; 2 id. libros á D. I. Valiente; 21 id. aguarrás á D. F. Uhagon; 65 id. maquinaria á D. S. Sopena.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con pipas vacías.  
Goleta Manuelita, de 26 ts., cap. D. J. Fernandez, para Castropol y Rivadeo con cacao, aguarrdiente, azúcar y otros efectos.

**CAMBIOS DE HOY.**  
Barcelona al 23 del corriente par contra Madrid á 8 div. 1/2 daño.  
Bilbao al 14 del corriente 1 1/2 daño.  
Coruña á 8 div. 1 1/2 daño.  
Gijón á 8 div. 1 1/2 daño.  
Madrid á 8 div. 5/8 daño.  
San Sebastian á 8 div. par.  
Valladolid á 8 div. 1 1/2 daño.  
Zaragoza á 8 div. 1 1/4 daño.

**SANTANDER.**  
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable,  
Calle de la Compañía, núm. 3. cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 22 de Mayo de 1864.

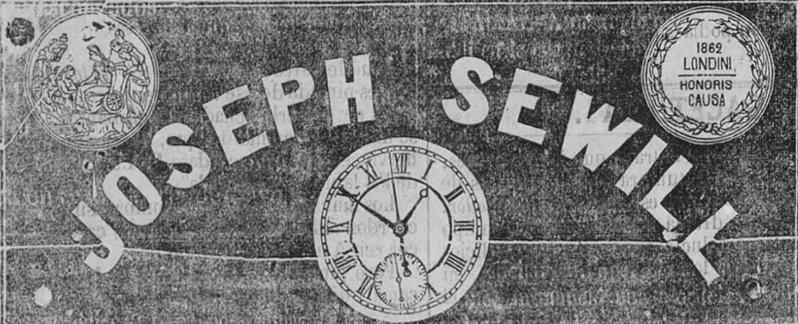
VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
	1.º	2.º	3.º	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto, combinado con el espreso del Norte.	
7 896	3 84	2 64	1 44	Santander.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 412	5 28	3 63	1 98	Boo.		9 42	9 30	12 42	12 30	5 42	5 30
19 956	9 60	6 60	3 60	Guarnizo.		9 49	9 51	12 49	12 51	5 49	5 50
24 564	13 44	9 24	5 04	Renedo.		10 9	10 17	1 9	1 17	6 8	6 14
37 247	16 80	11 35	6 30	Torrelavega.		10 35	10 39	1 35	1 37	6 32	6 34
39 167	19 20	13 20	7 20	Las Caldas.		10 49	10 51	1 47	1 50	6 44	6 46
46 988	22 56	15 31	8 46	Los Corrales.		11	11 6	1 59	2 2	6 55	6 59
49 699	25 44	17 49	9 54	Las Fraguas.		11 22	11 24	2 18	2 20	7 15	7 15
52 438	28 32	20 37	11 07	Santa Cruz.		11 33	11 35	2 29	2 31	7 24	7 24
55 231	31 20	23 42	12 18	Portolin.		11 44	11 46	2 40	2 42	7 33	7 33
				Bárcena.		11 55		2 51		7 42	

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 11.	
	1.º	2.º	3.º	Estaciones.		Correo.		Espreso.		Misto.	
9 615	4 80	3 30	1 80	Alar.		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 508	5 20	3 42	2 10	Mave.		11	10 43	2 36	2 25	2 36	2 25
23 210	9 12	6 27	3 42	Aguilar.		11 18	11 20	2 47	2 47	3 42	3 42
30 794	11 52	7 92	4 32	Quintanilla.		11 29	11 35	2 54	3	3	3
39 610	14 32	9 58	5 58	Mataporquera.		11 51	11 52	3 9	3 9	3 9	3 9
50 019	17 12	12 17	7 26	Pozagal.		12 15	12 17	3 29	3 29	3 29	3 29
	20 48	16 83	9 18	Renedo.		12 41		3 50			

NOTA. Además de los trenes espresados en el anterior cuadro, se han aumentado los siguientes, con facultad en la Empresa de disponer ó no su salida.  
 Núm. 11.—Sale de Santander a las 3 de la tarde, de Boo a las 3.16 y de Guarnizo a las 3.25.—Este tren llega solamente hasta Renedo.  
 Núm. 12.—Sale de Renedo a las 3.55 de la tarde, de Guarnizo a las 4.16 y de Boo a las 4.25, llegando a Santander a las 4.38.



Fabricante de Cronómetros y Relojes,  
 South Casile-Street, 61, (frente a la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

**MEDALLA DE PREMIO**

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

**LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO**

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlaug.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán a la fábrica de Liverpool y devolverán a los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

**Baños de mar flotantes.**

Desde el día 8 del mes de Junio está abierto para el público el establecimiento de aquel nombre, situado en la bahía de este puerto, frente al principio de la escollera ó Muelle Maliaño, donde las aguas son siempre mas limpias que en los demás parajes.

Cada baño particular cuesta dos reales, y uno el general. Se prohíbe la entrada en referido establecimiento no presentando el correspondiente

billete, aunque podrán ir sin él las sirvientas que lleven el objeto de acompañar a sus señoras ó algún niño de corta edad; pero si mencionadas sirvientas apetiesen bañarse, les será permitido efectuarlo en el mismo local que sus amas pagando un real únicamente, y la propia ventaja se determina respecto a los niños menores de 9 años, cuando van al cuidado de otras personas. Las sábanas ó tohallas se suministrarán en el establecimiento a los que las demandan por la retribucion de cuatro cuartos cada pieza.

### SERVICIO MARITIMO DE LA UNION COMERCIAL

Primer viaje de placer a la Esposicion franco-española.  
**Para Bayona directamente,**

saldrá de este puerto el 8 de Julio el acreditado vapor español nombrado  
**SIMEON,**  
 capitán D. Gregorio Villamanzares.  
 Precios de pasaje para ida y vuelta.  
 En cámara. . . . . 80 reales.—Sobre cubierta. . . . . 40 reales.  
 Notas. No se esponderán billetes sino para viajes redondos.  
 Se reserva a los señores pasajeros el derecho de elegir el viaje que gusten para su retorno.  
 El consignatario apoderado de la sociedad, D. Bernardo Soto, calle de Atarazanas, casas del Sr. de Herrera.—Santander 21 de Junio de 1864.

#### Gobierno civil de la provincia de Santander.

Conforme a lo dispuesto en Real orden de 28 de Marzo último, se sacan a pública licitacion diez uniformes de gala y diario para el cuerpo de vigilancia de esta capital, con sujecion a los figurines que se hallarán de manifiesto en la secretaría de este gobierno y bajo las condiciones que siguen:

- 1.ª La subasta se verificará en pliego cerrado y acompañado de la proposicion modelo que al final se inserta, bajo el tipo de setecientos treinta reales por uniformes completos de gala y diario, que se compondrá de levita de paño azul turquí, pantalon de igual color con vivo verde, tres camisas, sombrero apuntado, poncho de paño pardo, dos pantalones de dril aplomado, kapis azul, horceguies y cinturón de suela clarolada con chapa de metal dorado, la levita, poncho y kapis tendrán las letras de metal, V. P. y los botones de la levita y chapa del cinturón grabadas las mismas iniciales: unas y otras se manifestarán en la secretaría de este gobierno y serán en un todo conforme a ellas.
  - 2.ª No se admitirá postura que exceda del tipo fijado.
  - 3.ª A la proposicion se han de acompañar muestras por duplicado de todos los géneros de que se componen los uniformes, y aquella será garantizada por persona de confianza del comercio de esta capital.
  - 4.ª Dicha subasta tendrá lugar el día 15 del corriente, y hora de las doce, en el despacho del Sr. Gobernador, en cuyo acto se leerán los pliegos que se presenten formando acta de la subasta y admitiendo la del mejor postor, lo que en union de los demas antecedentes se remitirán al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion para su debida aprobacion.
  - 5.ª Aprobada por el Sr. Ministro se comunicará al rematante para que proceda a la construccion de los diez uniformes, que terminará precisamente en el término de un mes desde la fecha en que se le haga saber.
  - 6.ª La entrega y reconocimiento de todas las piezas de los uniformes se verificará ante peritos competentes nombrados por este gobierno.
- Santander 2 de Julio de 1864.—El Gobernador, Benito Canella Meana.  
 D. N. N., vecino de.... se obliga a construir diez uniformes completos de gala y diario para el cuerpo de vigilancia de esta capital, en la cantidad de.... (se espresará en letra la que sea) reales cada uno y con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de esta provincia.—Fecha y firma del proponente y fiador.

#### BAÑOS DE LIÉRGANES.

Doña Concepcion de Santa María Liaño, vecina de dicho pueblo, ofrece su casa con bastantes comodidades, situada a corta distancia de los baños, a las personas que gusten honrarla con su asistencia; a quienes se les dará un trato esmerado como lo viene verificando desde que se establecieron estos baños. 4-1

### VENTA

De una hermosa finca situada en el mejor sitio de Colindres, de esta provincia, consistente en un solar rodeado en su mayor parte de pared de cal y canto, con 232 carros de tierra labrantía de 2,300 piés cada carro, al lado del camino nuevo, y una casa a la vista del solar con 1,900 piés de hueco con piso y sobrado y 2,218 piés de tierra para huerta  
 Quien quiera tratar de ajuste puede dirigirse en Santander a D. Lucio Angulo, calle del Martillo, núm. 1, ó en Llampias a D. Julian Albo, en el Collado. 20—8

#### Casa de campo.

Se arrienda en la mies de Cajo, sitio de Fuente-mar, la gran casa de campo, reuniendo todas las comodidades que puedan desearse, con su huerta; tiene aguas abundantes.  
 Calle de las Escuelas, núm. 6. 3

#### Esposicion internacional de Bayona.

La empresa de los vapores UNION, COMERCIO y CARMEN, deseando proporcionar al público el medio de trasladarse fácil y económicamente a visitar la vecina villa de Bayona y su Esposicion internacional, ha dispuesto reducir los precios de pasaje durante la época que esta permanezca abierta, en la forma siguiente:

#### PRECIOS DE IDA Y VUELTA.

De Santander a Bayona.  
 En cámara. . . . . 80  
 En cubierta. . . . . 40  
 Los viajes de salida tendrán solamente efecto cuando los vapores salgan directamente para Bayona.  
 Los regresos podrán efectuarse a opcion de los pasajeros en cualquiera de los viajes que hagan desde Bayona directos ó con escala, sea en uno ú otro de los vapores citados y durante la Esposicion. 4